

Santiago, 8 de noviembre de 2022.

CIRCULAR ACLARATORIA N° 3

PROPUESTA PÚBLICA VENTA DE INMUEBLES FISCALES, COMUNAS DE PICA Y ALTO HOSPICIO, REGIÓN DE TARAPACÁ

Se informa a los interesados en el proceso de propuesta pública para la venta de inmuebles fiscales, ubicados en las comunas de Pica y Alto Hospicio, región de Tarapacá, autorizada mediante **Decreto Exento N°657 de fecha 7 de diciembre de 2021**, que el Ministerio de Bienes Nacionales viene en señalar lo siguiente:

En concordancia a lo indicado en Circular Aclaratoria N°2 de fecha 4 de octubre de 2022, con fecha 3 de noviembre de 2022 se realizó la primera recepción y apertura de ofertas de la citada propuesta pública.

Según consta en la respectiva acta de recepción y apertura, los siguientes inmuebles no recibieron ofertas, por lo cual, serán considerados para la segunda recepción y apertura de ofertas, la que se realizará en el lugar y fecha que se indican:

Comuna	Inmueble	Superficie Ha.	Valor Comercial Mínimo, UF
Pica	Inmueble ubicado en Camino Vecinal S/N, a 890 metros al Sureste de Cocha Las Animas, del Sector Vitayle.	0,50	360
Pica	Inmueble ubicado en Camino Vecinal S/N, a 1,00 Km al Sureste de Cocha Las Animas, del Sector Vitayle.	0,50	360

Segunda recepción de ofertas: 2 de diciembre de 2022, entre las 15:00 y 17:00 horas, en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Tarapacá, ubicadas en calle Aníbal Pinto 375, Iquique.

Segunda apertura de ofertas: 2 de diciembre de 2022, a las 17:00 horas, en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Tarapacá.

